

SEÑORES SOCIO DE VIGYCONT CIA. LTDA.

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2016

1. El período se caracterizó por una inestabilidad económica generalizada, la misma que ocasionó muchos retrasos por parte de los clientes en temas de cumplimientos con sus haberes económicos. Adicionalmente este malestar ocasionó que el mercado se contrajera toda vez que los clientes fueron eliminando su demanda o cerrando sus operaciones.
2. Las metas fijadas para este año se lograron cumplir a cabalidad, debido a un esfuerzo personalizado por la administración.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

3. Debido a las complicaciones que son de conocimiento público, esta administración se mantuvo en constante análisis sobre los rumbos que debía tomar la empresa junto con la mesa directiva. Todas las disposiciones fueron seguidas a cabalidad, lo que permitió terminar el año con un saldo positivo.

C. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

4. Pese a la situación calamitosa que vive el país y que es de conocimiento público, la empresa logro mantener sus contratos de asesoría durante todo el período.
5. Los balances reflejan la estabilidad con la que se terminó el período anterior, la misma que nos permitió cubrir los gastos y mantenerse muy cerca del punto de equilibrio.

D. RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO 2017

6. Una vez obtenido el permiso para portar armas, buscar obtener las distintas certificaciones que den un valor agregado a la empresa.
7. Diseñar nuevos productos para mitigar los embates de la crisis económica que debemos afrontar.
8. Manejar con mayor cautela los gastos y costos que pueda necesitar la empresa durante el período de crisis.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mí depositada hago votos para que el futuro de la empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, y que las crisis nos habrá las puertas para nuevas oportunidades.

Quito, 15 de marzo de 2017

Atentamente,


Eduardo Lombeyda V.
GERENTE GENERAL